



23° Domingo del Tiempo Ordinario

PRIMERA LECTURA

Si no hablas al malvado, te pediré
cuenta de su sangre

Lectura del Profeta Ezequiel 33, 7-9

ESTO dice el Señor:

«A ti, hijo de hombre, te he puesto de centinela en la casa de Israel; cuando escuches una palabra de mi boca, les advertirás de mi parte.

Si yo digo al malvado: "Malvado, eres reo de muerte", pero tú no hablas para advertir al malvado que cambie de conducta, él es un malvado y morirá por su culpa, pero a ti te pediré cuenta de su sangre.

Pero si tú adviertes al malvado que cambie de conducta, y no lo hace, él morirá por su culpa, pero tú habrás salvado la vida».

Palabra de Dios.

Salmo 94, 1-2. 6-7. 8-9

*R/. Ojalá escuchéis hoy la voz del Señor:
«No endurezcáis vuestro corazón».*

V/. Venid, aclamemos al Señor,
demostrémosle a la Roca que nos salva;
entremos a su presencia dándole gracias,
aclamándolo con cantos. R/.

V/. Entrad, postrémonos por tierra,
bendiciendo al Señor, creador nuestro.
Porque él es nuestro Dios, y nosotros su
pueblo, el rebaño que él guía. R/.

V/. Ojalá escuchéis hoy su voz:
«No endurezcáis el corazón como en
Meribá,
como el día de Masá en el desierto; cuando
vuestros padres me pusieron a prueba y
me tentaron,
aunque habían visto mis obras». R/.

SEGUNDA LECTURA

La plenitud de la ley es el amor

Lectura de la carta del apóstol san Pablo
a los Romanos 3, 8-10

A nadie le debáis nada, más que el amor mutuo; porque el que ama ha cumplido el resto de la ley. De hecho, el «no cometerás adulterio, no matarás, no robarás, no codiciarás», y cualquiera de los otros mandamientos, se resume en esto: «Amarás a tu prójimo como a ti mismo».

El amor no hace mal a su prójimo; por eso la plenitud de la ley es el amor. **Palabra de Dios.**

EVANGELIO

Si te hace caso, has salvado a tu hermano

✠ Lectura del santo Evangelio según san Mateo 18, 15-20

EN aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: «Si tu hermano peca contra ti, repréndelo estando los dos a solas. Si te hace caso, has salvado a tu hermano.

Si no te hace caso, llama a otro o a otros dos, para que todo el asunto quede confirmado por boca de dos o tres testigos. Si no les hace caso, díselo a la comunidad, y si no hace caso ni siquiera a la comunidad, considéralo como un pagano o un publicano.

En verdad os digo que todo lo que atéis en la tierra quedará atado en los cielos, y todo lo que desatéis en la tierra quedará desatado en los cielos.

Os digo, además, que, si dos de vosotros se ponen de acuerdo en la tierra para pedir algo, se lo dará mi Padre que está en los cielos. Porque donde dos o tres están reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos». **Palabra del Señor.**

COMENTARIO:

Queridos hermanos y amigos en el Señor:

Iniciamos hoy en las lecturas evangélicas el capítulo 18 de San Mateo, una extensa serie de consejos dedicados a la vida comunitaria. Hoy se nos presenta la comunidad cristiana como lugar de **corrección fraterna** y de **oración** y, el próximo domingo, como lugar de perdón.

En estos dos domingos es significativo que en los evangelios aparezca repetidamente la palabra **"hermanos"**. Sobre todo, si se tiene en cuenta que se trata de lo que los exegetas llaman *"el sermón sobre la Iglesia"*. El discurso proclama el espíritu que debe distinguir a los miembros en sus mutuas relaciones; y, podríamos añadir, que estas relaciones son consideradas por Jesús como relaciones entre hermanos.

1. FRATERNIDAD.

La constitución de la Iglesia se basa en este doble principio: la **FILIACIÓN** y la **FRATERNIDAD** (somos hijos de Dios y hermanos de los hombres): "Todos sois hermanos. Comportaos como hermanos". Una fraternidad no sentimental o puramente humanista, sino fruto de lo que constituye la fe cristiana: "Todos somos hijos de Dios. Comportaos como hijos del Padre que es Amor".

Esta utilización evangélica de la palabra **"hermanos"** podría ser también ocasión para recordar su sentido cuando la utilizamos en las celebraciones. No como una fórmula, una palabra que toca decir, sino como la expresión más real -y más comprometedor- de lo que somos los miembros de la Iglesia. *Es como el "test" de nuestra fe: ¿nos consideramos, nos tratamos como hermanos?* No podemos llamarnos hijos de Dios, decir que Dios es nuestro "Padre", si no nos tratamos como hermanos.



2. TODOS SOMOS RESPONSABLES UNOS DE OTROS. CORRESPONSABILIDAD.

Es quizá la enseñanza básica del evangelio de hoy. Si somos hermanos, no podemos desentendernos unos de otros. Debemos reconocer que lo fácil es desentenderse o limitarse a una crítica insolidaria, a espaldas del afectado. Debemos ayudarnos mutuamente a vivir como cristianos. A través del "buen ejemplo" -o con palabras más actuales- a través de un real testimonio de vida cristiana; todos sabemos por propia experiencia que lo que más nos ha ayudado a seguir el camino de Jesús, es ver hermanos que vivían o viven la fe, el amor, la esperanza de Jesús.

Pero también, cuando sea necesario, esta ayuda debe concretarse en un saber "corregir al hermano". *"Si tu hermano peca, repréndelo a solas entre los dos. Si te hace caso, has salvado a tu hermano"*. Es un consejo difícil el que nos da aquí Jesús.

Por una parte, nos cuesta sentirnos responsables de los demás. En general preferimos "dejarles en paz y ocuparnos de lo nuestro", tanto en la vida civil como en la eclesial. Es la postura típica de los que no quieren participar en la vida de la comunidad, ni creen que deban ayudar a los que se van desviando del recto camino. Fue la postura de Caín: *"¿soy yo acaso el guardián de mi hermano?"*. Y, sin embargo, **Jesús nos ha enseñado la importancia de la corrección fraterna oportuna.**

Al profeta Ezequiel le urge Dios para que no calle porque callando se hará responsable de la ruina de su pueblo. Dios le ha hecho "**centinela**" que ayude a sus hermanos, que sepa dar la alarma cuando vea que es necesario y les recuerde que no se han de desviar de los caminos del Señor. ¿Para qué sirve un centinela que no avisa? ¿Para qué sirven los centinelas de los bosques si no avisan, o los centinelas de la playa si no están vigilando los peligros del mar?

Jesús concreta esta obligación de un hermano para con su hermano, de un miembro de la comunidad para con otro. Nadie es extraño para mí: me debo sentir corresponsable del bien de los demás.

Si mi hermano va por mal camino, debo buscar el mejor modo de ponerle en guardia y animarle a que recapite.

El procedimiento lo detalla el mismo Jesús, empezando por el *diálogo de tú a tú*, o sea, a modo de hermanos, sin agresividad, buscando el bien de la persona, no hablando a espaldas, ni aireando a los cuatro vientos los defectos de los demás, sino teniendo la valentía de hablar a la persona concreta.

2.1. La misión del profeta: Anuncio y denuncia. ¿Quiénes y en qué situaciones?

El amor al hermano no se muestra sólo diciéndole palabras amables y de alabanza -que es de esperar que sean así-, sino también, cuando haga falta, con una palabra de corrección. El silencio, a veces, puede ser complicidad. Eso le pasa, en un nivel eclesial, al *Papa*, a los pastores de la Iglesia, cuando en conciencia tienen que llamar la atención sobre direcciones peligrosas que van en contra del evangelio o de la dignidad humana.

Pero también nos puede suceder en niveles más domésticos:

* en la vida de una **comunidad cristiana** tenemos que participar y sentirnos corresponsables, porque no somos "sociedad anónima"; tenemos muchas ocasiones de colaborar con nuestra voz y nuestro trabajo a mejorar las cosas (¿equipos parroquiales, consejos parroquiales?);

* en la vida de **familia**, el *marido y la mujer* pueden ayudarse con la oportuna palabra de ánimo y con una corrección hecha desde el amor; el diálogo entre *padres e hijos* puede ser enriquecedor y correctivo, en ambas direcciones;

* en una **comunidad religiosa**, una palabra a tiempo puede a veces evitar desvíos que llevarían a consecuencias irreparables;

* los **amigos** son buenos *amigos* también cuando contribuyen a que el amigo madure, recapite y vaya corrigiendo sus defectos.

También habrá que recordar que cuando somos nosotros los que recibimos algún día una palabra de corrección tendremos que reaccionar bien: de momento nos suele sentar mal que nos digan que algo no va bien, pero seguro que nos ayudará a mejorar. Nuestros defectos los conocen mucho mejor los demás que nosotros mismos.

2.2. Desde el amor, y ¿cómo?

Eso sí, la *corrección fraterna debemos hacerla con amabilidad*. No se corrige al hermano echándole en cara sus defectos. Una cosa es mostrarse indiferente, descuidando la caridad fraterna, y otra convertirse en inquisidores entrometidos o que actúan por despecho. Una cosa es ser centinela que avisa -se supone que en contadas ocasiones- del peligro que acecha, y otra erigirse en juez moralizador o en dueño del bien y del mal.

La clave nos la da Pablo en la segunda lectura: **el amor**, la ley fundamental del cristiano: "A nadie le debáis nada, más que amor... *Amarás a tu prójimo como a ti mismo*. Uno que ama a su prójimo, no le hace daño". *El que ama sí que puede corregir al hermano, porque lo hará con delicadeza, lo hará, no para herir, sino para curar, y sabrá encontrar el momento y las palabras oportunas. No solo verá los defectos sino también las virtudes*. Y por eso, porque ama y se preocupa de su hermano, se atreve a corregirle y ayudarlo. Como un padre no siempre calla, sino que habla y anima a sus hijos, y, si es el caso, les corrige, ayudándoles a cambiar y haciéndoles fácil la rehabilitación. El educador hace lo mismo con sus alumnos y el amigo con su amigo.

Con ello imitamos a Jesús, que supo corregir con delicadeza y vigor a sus discípulos, en particular a Pedro, y logró que fueran madurando en la dirección justa. Con amor y desde el amor.

3. El trabajo en equipo.

"Donde dos o tres están reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos."

El trabajo en equipo es fundamental en la vida, pero mucho más en nuestro tiempo, por la complejidad del conocimiento, y porque cada uno tenemos diversidad de dones y cualidades.

Hoy, al comienzo del curso, se nos hace una invitación a todos nosotros a **orar** juntos por las necesidades de nuestra comunidad cristiana y a **colaborar** juntos en las necesidades de nuestra comunidad, haciendo las lecturas, cantando, pasando el cestillo en las colectas, siendo generosos con las necesidades económicas de la iglesia y de la humanidad, siendo catequistas o participando en los distintos grupos de acción social en la parroquia como en el apoyo escolar o ayuda a la familia, etc.

HOY ME PREGUNTO:

1. ¿Me dejo corregir por mis hermanos?
2. ¿Qué predomina en mí: el anuncio o la denuncia?
3. ¿Me amo a mí mismo, me acepto y me valoro?
4. ¿Cómo es mi amor a los demás?
5. ¿Cómo es mi trabajo en equipo?
6. ¿Ahora que comienza el curso en qué actividad de la comunidad parroquial voy a colaborar?

AVISOS

Los niños que quieran apuntarse para comenzar la catequesis de Iniciación Cristiana para hacer la 1ª comunión ya pueden hacerlo, en el despacho parroquial, del 14 al 29 de este mes de 11 a 1,30 y de 6 a 8 de la tarde.



Visita exposición
Apóstol

miércoles 13
a las 16:30 h.

(Puerta de Ramos de la Catedral)
Salida de la Parroquia a las 16 h.

Parroquia
El Milagro
de San José
Apuntarse en el
despacho
parroquial.

**APOS
TOL**